

FEDERACION BALEAR DE RUGBY

C/ Uruguay s/n - Edif. Palma Arena - 07010 MALLORCA

Teléfonos: 971 43 03 77
615 97 96 49
615 97 96 48
Fax: 971 59 36 40



Internet:
www.fbrugby.es
E.mail:
secretario@fbrugby.es

CONVOCATORIA PARA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEDERACION BALEAR DE RUGBY.

De conformidad con lo previsto en el Estatuto de la FBR y el Reglamento General, se convoca a "ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA" día 28 de marzo sábado, en primera convocatoria a las 09:00 horas y en segunda convocatoria a las 09:30 horas, en el aula Nº 17 del polideportivo Príncipes de España.

-ORDEN DEL DÍA-

- 1º.- Recuento de miembros de la Asamblea.
- 2º.-Informe Presidente.
- 3º.- Aprobación de cuentas temporada 2018-2019.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Examen y, en su caso aprobación de las Cuentas Anuales (Balance de Situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria Anual), correspondiente al ejercicio económico iniciado el día 1 de septiembre de 2.018 y cerrado el 31 de agosto de 2.019, así como de la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.
- 2.- Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por los miembros de la Junta Directiva durante el ejercicio social de 2.018-2019
- 3.- Propuestas para la siguiente reunión.
- 4.- Lectura, y en su caso aprobación del Acta de la Reunión.
- 4º.- Información elecciones 2020.
- 5º.- Ruegos y preguntas.

La validez de la constitución de la Asamblea requerirá que concurren, en primera convocatoria, la mayoría de sus miembros. En la segunda convocatoria la tercera parte de los mismos. Y en la tercera convocatoria los que asistan a la reunión.

Palma de Mallorca, 25 de febrero, 2020.

Carlos Castellanos, Presidente FBR // Raúl F. Montes, Secretario FBR